

Nasofibroscofia

1 ¿Qué es una Nasofibroscofia?

La Nasofibroscofia es el estudio por fibra óptica de las estructuras profundas de nariz, garganta y laringe.

El nasofibroscofia es un instrumento muy útil para la exploración laringotraqueal. Consta de una fibra óptica flexible de tamaño variable adosada a una fuente de luz halógena, pudiendo realizarse la visualización directa o conectarse a una cámara CCD y archivar las imágenes captadas.

2 ¿Para qué se indica?

Los pacientes con problemas de garganta, nariz u oídos pueden requerir este estudio a cargo del otorrinolaringólogo. Es común realizar una Nasofibroscofia en el diagnóstico de:

- Sinusitis
- Nariz tapada
- Apneas del sueño
- Tumores
- Poliposis nasal
- Tabique desviado
- Disfonía
- Nódulos, pólipos, quistes o tumores en cuerdas vocales
- Reflujo gastroesofágico y extraesofágico
- Otros diagnósticos

3 Forma en que debo prepararme

- El examen requiere que el paciente venga en ayunas.

4 ¿Cómo se realiza?

- El Paciente debe permanecer sentado.
- Se aplicará anestesia local en spray en cavidad orofaríngea y fosa nasal más permeable.
- Se introducirá la fibra óptica por el piso de la nariz.
- Se le pedirá que trague las veces que sea necesario hasta que el tecnólogo logre una buena visión a través del fibroscofia.
- en forma pausada y minuciosa se inspeccionará la traquea del paciente.

5 ¿Qué experimentaré durante y después del procedimiento?

- El estudio no es doloroso, aunque en ocasiones puede resultar relativamente molesto.

6 Cuáles son los beneficios y los riesgos

Algunas de las ventajas de la Nasofibrosopia son:

- Es bien tolerada por los pacientes
- No genera reflejos velofaríngeo (náuseas)
- El paciente tiene buena respiración
- Se puede realizar en niños (es aconsejable hacerlo bajo anestesia general)
- Brinda imágenes nítidas de los anillos traqueales
- Adaptable a una endocámara permitiendo documentar el estudio.

La Nasofibrosopia no tiene riesgos asociados.

7 Información Adicional

Requerimientos y Condiciones:

- El Asegurado debe portar su DNI vigente y su seguro de Salud debe encontrarse vigente al momento de solicitar la atención.
- El Asegurado debe pertenecer a la Red Asistencial correspondiente para poder ser atendido.

Recomendaciones:

- Llegue con 15 minutos de anticipación a su examen.
- Si lo considera necesario, venga acompañada por familiar o cercano
- Venga con ropa cómoda.
- En caso de no poder asistir a la cita que le asignaron avise con anticipación la cancelación de la cita.

Esta Guía de Atención proporciona una visión general de este problema y puede no ser aplicable en todos los casos. Para averiguar si estos consejos pueden aplicarse a usted y para conseguir más información de este tema hable con su médico.

Centro Asistencial:

Teléfono de Contacto:

